



PERÚ

Ministerio
de Salud



GERESA
GERENCIA REGIONAL
DE SALUD LORETO

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"
**IPRESS I-3 PROGRESO DE SAN JUAN
BAUTISTA**

DIRECCION DE CALIDAD EN SALUD	
SECRETARIA	
DOCUMENTOS RECIBIDOS	
RECIBIDO POR:	<i>[Signature]</i>
VISTO EL FFP:	18/09/2023
FECHA:	<i>[Signature]</i>

San Juan, 18 de setiembre 2023

OFICIO N°152-GRL-GRS/30.15.03.-CS. I-3 PROGRESO

Señor:
C.D. BEDER MORI PEREZ
Director Ejecutivo de Calidad - GERESA

**ASUNTO: PLAN DE AUTOEVALUACION 2023 PARA LA ACREDITACION
DE LA IPRESS I-3 PROGRESO**

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente y al mismo tiempo remitirle el Plan de Autoevaluación para la acreditación de la IPRESS I-3 PROGRESO DE SAN JUAN BAUTISTA.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi más alta estima personal y deferencia.

Atentamente,

Cc.
Archivo
DLCH/DECGBMP

[Signature]
Daniel Leniel Cuadro Hidalgo
Médico Cirujano
DNI 05376330 CMP 42358



**PLAN DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN
IPRESS I-3 PROGRESO DE SAN JUAN BAUTISTA
MICRORED SUR
IQUITOS - PERÚ
2023**



ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. JUSTIFICACIÓN
- III. ALCANCE
- IV. BASE LEGAL
- V. OBJETIVOS
- VI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
- VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
- VIII. EQUIPO DE EVALUACIÓN
- IX. ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN:

En los últimos años se han producido cambios en materia de salud, pasando de modelos tradicionales a modelos autogestionarios.

El avance de la Tecnología Médica, ha permitido buscar nuevos enfoques que a su vez han propiciado la creación de un sistema de salud abierto al cambio y que responda a las necesidades que demanda el usuario.

Dentro del sistema, la Acreditación es una de las metodologías más importantes del componente de garantía y mejoramiento de la calidad; siendo la Acreditación un proceso de evaluación periódica que tiene el propósito de promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y desarrollo armónico de los servicios que brindan los establecimientos de salud, basada en la comparación del desempeño del prestador de los servicios con un grupo de estándares previamente establecidos denominados macro procesos.

Los estándares establecidos en el instrumento de Acreditación; permiten orientar la evaluación de aspectos determinantes de la prestación de salud, que influyen en el resultado de la prestación desde una perspectiva de calidad.

El proceso de autoevaluación para la Acreditación de la IPRESS 1-3 Progreso, está a cargo de evaluadores internos previamente seleccionados.

II. JUSTIFICACIÓN:

La Autoevaluación dentro del proceso de Acreditación abarca todos los niveles de complejidad de la prestación de servicios de salud y esta a su vez debe ser capaz de reflejar el esfuerzo del prestador, orientado a mejorar la capacidad operativa.

En ese contexto, la IPRESS 1-3 Progreso, considera de suma importancia desarrollar el proceso de autoevaluación con la aplicación de los diferentes macro procesos; que permitirá identificar nudos críticos y proponer acciones dirigidas al mejoramiento continuo de la calidad.

III. ALCANCE:

La Autoevaluación se realizará en los Servicios de la IPRESS I-3 Progreso, evaluándose todos los macro procesos de Acreditación del nivel uno, según el listado de estándares de Acreditación.

IV. BASE LEGAL:

- Ley N° 26842, Ley general de salud.
- Ley N° 27815, Ley del código de ética de la función pública.
- Ley N° 27813, Ley del sistema Nacional coordinado y descentralizado de salud.
- Ley N° 29414, Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud.
- Ley N° 29344 Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud. Abril 2009.
- Resolución Ministerial N° 456-2006/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de salud para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.
- Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, que aprueba el documento técnico Sistema de Gestión de la Calidad en Salud.
- Resolución Ministerial N° 596-2007/MINSA, Plan Nacional de Gestión de la Calidad en Salud.
- Resolución Ministerial N° 727-2009/MINSA, que aprueba la Política Nacional de Calidad en Salud.
- Resolución Ministerial 076-2014/MINSA que aprueba la Guía Técnica para la Categorización de Establecimientos del Sector Salud.
- NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02 Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Resolución Ministerial N° 491-2012/MINSA "Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud con categoría III-2".

V. OBJETIVOS:

a) **Objetivo General:**

Mejorar la calidad de los servicios de salud que brinda la IPRESS I-3 Progreso de San Juan Bautista.

b) **Objetivos Específicos:**

- Realizar autoevaluación de los macroprocesos de la IPRESS I-3 Progreso.
- Identificar las fortalezas y debilidades de la IPRESS I-3 Progreso, a través de la aplicación del listado de estándares para la acreditación.
- Promover los planes de mejora continua de la calidad.

VI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

La Autoevaluación, lo realizará el equipo de evaluadores internos de la IPRESS I-3 Progreso, quienes aplicaran el listado de estándares según categoría de las IPRESS, mediante, la observación, entrevistas, encuestas, revisión, auditorías, verificación, muestras, visitándose todos los servicios de los diferentes establecimientos de la jurisdicción de la micro red:

1. Reunión para la elaboración del plan.
2. Identificación de macro procesos para cada servicio.
3. Conformación del equipo y responsables por cada macro proceso.
4. Desarrollo de la auto evaluación.
5. Elaboración del informe final.

En el proceso de autoevaluación se realizarán coordinaciones permanentes con el equipo evaluador y los trabajadores de los diferentes establecimientos.

Con el análisis de los resultados de la actividad, obteniendo propuestas de mejora continua. El proceso de autoevaluación se realizará en coordinación permanente con el Equipo evaluador, de cada EE.SS., sin interferir con la atención a los usuarios.

Los estándares de acreditación contienen atributos relacionados a los procesos internos y de servicios que brinda la IPRESS I-3 Progreso, referencias, normativas y criterios de evaluación en función a los macro procesos por categorías de las IPRESS (Se adjunta).

El equipo trabajará en estrecha coordinación con la Dirección de Calidad de la GERESA Loreto;

1. Reunión para la elaboración del plan.
2. Identificación de macro procesos para cada servicio.
3. Conformación del equipo y responsables por cada macro proceso.
4. Desarrollo de la auto evaluación.
5. Elaboración del informe final.



PERÚ

Ministerio
de SaludGERESA
GERENCIA REGIONAL
DE SALUD LORETOComposición de Listado de Estándares por
Categorías

Categoría	Macro procesos	Estándares	Criterios
I-1	17	38	113
I-2	17	45	132
I-3	18	52	196
I-4	19	60	254
II-1	20	68	328
II-2	21	70	341
III-1	21	70	342

RESUMEN DE ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD			
Nº	Macroprocesos	Estándares	Criterios de Evaluación
1	Direccionamiento	2	11
2	Gestión de Recursos Humanos	4	11
3	Gestión de la Calidad	3	22
4	Manejo de Riesgos de Atención	8	22
5	Emergencia y Desastres	3	21
6	Control de Gestión y Prestación	2	15
7	Asistencia Ambulatoria	4	17
8	Atención Extramural	4	13
9	Atención de Hospitalización	7	26
10	Atención de Emergencia	3	14
11	Atención Quirúrgica	4	24
12	Docencia e Investigación	2	15
13	Apoyo Diagnóstico y Tratamiento	3	11
14	Admisión y Alta	4	16
15	Referencia y Contrarreferencia	4	13
16	Gestión de Medicamentos	3	15
17	Gestión de Información	3	14
18	Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	4	17
19	Manejo del Riesgo Social	2	6
20	Manejo de Nutrición de Pacientes	2	10
21	Gestión de Insumos y Materiales	2	8
22	Gestión de Equipos e Infraestructura	2	12

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividades	Responsable	Fecha
Conformación del Equipo de Acreditación	Responsable de Gestión de la Calidad	Setiembre
Conformación del Comité de Evaluadores Internos	Equipo de Gestión de la Calidad – Gerencia de la Microred	Setiembre
Reunión para la Elaboración del Plan de Autoevaluación	Equipo de Evaluadores Internos	Setiembre
Identificación de macro procesos para cada servicio	Equipo de Evaluadores Internos	Setiembre
Conformación del equipo y responsables por cada macro procesos	Equipo de Evaluadores Internos	Setiembre
Comunican a la instancia superior el inicio de la Autoevaluación	Equipo de Evaluadores Internos – Responsable de Gestión de la Calidad	Setiembre
Desarrollo de la autoevaluación	Equipo de Evaluadores Internos – Responsable de Gestión de la Calidad	Octubre
Elaboración del informe final	Equipo de Evaluadores Internos – Responsable de Gestión de la Calidad	Diciembre
Se remite informe final a la instancia superior	Equipo de Evaluadores Internos – Responsable de Gestión de la Calidad	Diciembre

VIII. EQUIPO DE EVALUACIÓN:

El equipo de gestión, los responsables de cada macroprocesos, los evaluadores internos y el personal que labora en la IPRESS, son los responsables del cumplimiento de lo dispuesto en el presente plan.

IX. ANEXOS: